Albania Santander, 22 de septiembre de 2026.

Señor:
JORGE ARMANDO FAJARDO TELLEZ
C.C. No. 5.571.351 de Albania
R.L FUNDACIÓN CRISTO REY
NIT: 830.000.178-3
Dirección: Calle 4 Sur No. 68D-28 Bogotá D.C.
Teléfono: 3142124199
Correo electrónico: fcristorey@gmail.com

REFERENCIA: INVITACIÓN A PRESENTAR PROPUESTA

El Municipio de Albania, el día 21 de septiembre de 2026 expidió los estudios previos y señalo la necesidad de escoger al contratista que desarrolle el contrato cuyo objeto consiste en: "**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ATENCIÓN INTEGRAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD Y/O ABANDONO DEL MUNICIPIO DE ALBANIA SANTANDER, ATENDIDOS EN EL HOGAR GERIÁTRICO 'EL EDÉN DE LA ESPERANZA' DE LA FUNDACIÓN CRISTO REY DE ALBANIA"** y cuyas obligaciones específicas se relacionan a continuación:

ESPECIFICACIONES PROPUESTAS A DESARROLLAR EN EL CONVENIO

Para el cumplimiento del objeto contractual, se desarrollarán las siguientes actividades dirigidas a los doce (12) adultos mayores beneficiarios del Hogar Geriátrico "El Edén de la Esperanza", durante un periodo de noventa (90) días:

1. **Alimentación**. Se garantizará el suministro diario de alimentación balanceada a los doce (12) adultos mayores, consistente en desayuno, refrigerio en horario de la mañana, almuerzo, refrigerio en horario de la tarde y cena, de lunes a domingo, de acuerdo con la minuta patrón elaborada por profesionales de la nutrición, con el fin de asegurar la ingesta proteico-calórica y de micronutrientes necesaria para mantener buenas condiciones de salud acordes con los requerimientos propios de esta población.

2. **Alojamiento**. Se garantizará el servicio de alojamiento permanente, de lunes a domingo, para los doce (12) adultos mayores beneficiarios, asegurando condiciones locativas y de dotación adecuadas, seguras y dignas que preserven su bienestar físico y emocional durante su permanencia en el centro.

3. **Atención y cuidado del adulto mayor**. Se desarrollarán las siguientes actividades de cuidado integral:

   - Atención en terapia ocupacional a cargo de un profesional, a razón de ocho (8) sesiones mensuales, orientadas a mantener y estimular las capacidades funcionales de los beneficiarios.
   - Atención de enfermería, a través de auxiliares dedicados al cuidado y seguimiento de las condiciones de salud de los adultos mayores dentro del centro de protección.
   - Preparación y servicio de la alimentación, a cargo de auxiliares de cocina, quienes además mantendrán el orden y las condiciones higiénico-sanitarias de esta área.

Dirección: Cra. 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A
Código postal: 68453 - Teléfono 320 853 5118
Correo electrónico: salud@albania-santander.gov.co

- Aseo, lavado y arreglo personal de los residentes, así como arreglo de camas, habitaciones y aseo general de las instalaciones, a cargo de auxiliares de aseo.
- Coordinación general del hogar geriátrico, encargada de la supervisión y el adecuado funcionamiento diario del centro, así como del seguimiento al cumplimiento de las actividades pactadas.

4. **Nutrición y seguimiento alimentario.** Se contará con el acompañamiento de un profesional en nutrición, a razón de una (1) sesión mensual, encargado de elaborar y hacer seguimiento a la minuta patrón, garantizando que la alimentación suministrada responda a las necesidades particulares de la población atendida.

5. **Actividades productivas, recreativas y de interacción social.** Se desarrollarán, de manera mensual, cuatro (4) actividades productivas orientadas a los talentos, gustos, preferencias y habilidades de la población beneficiaria, incluyendo la provisión de los materiales requeridos para su ejecución. Así mismo, se realizará mensualmente un (1) encuentro intergeneracional, dirigido a generar espacios de interacción entre los adultos mayores y niños, jóvenes y familias, con el propósito de propiciar la desaparición de estereotipos frente a la vejez y fortalecer una visión integral y positiva del adulto mayor.

6. **Gestión administrativa y logística.** Se garantizará el desarrollo de las acciones administrativas necesarias para el funcionamiento y ejecución del convenio interinstitucional, incluyendo viáticos, pago de servicios públicos, lavado de ropa, implementos de aseo del hogar, papelería, impuestos, trámites ante cámara de comercio, servicios de contaduría y servicio fúnebre, entre otros gastos propios de la operación del centro.

VALOR DEL COVENIO Y APORTE DE LAS PARTES

El valor total del presente proceso corresponde a la suma de **CIENTO TREINTA Y NUEVE MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE. ($139.100.000). El** Municipio de Albania aporta **CIENTO SIETE MILLONES DE PESOS MCTE. ($107.000.000),** que consisten en el componente Nutricional, el componente de Alojamiento y el componente de Cuidados al Adulto Mayor; y la ESAL aporta **TREINTA Y DOS MILLONES CIEN MIL PESOS MCTE. ($32.100.000),** que consiste en el componente de Gastos Administrativos, discriminados de la siguiente manera:

1. COMPONENTE NUTRICIONAL						
OBJETIVO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALIMENTACION AL CENTRO DE PROTECCION (Ración servida a la mesa, preparada en sitio)						
ITEM	**DESCRIPCION**	**No. DE ADULTOS MAYORES**	**TIEMPO (DIAS)**	**CANTIDAD**	**VALOR POR PERSONA DIARIO**	**VALOR TOTAL**
1.1	DESAYUNO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	12	95	1140	$11.000	$12.540.000
1.2	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta patrón), en horario de la mañana	12	95	1140	$7.000,	$7.980.000
1.3	ALMUERZO: Lunes a domingo (según minuta patrón)	12	95	1140	$12.000	$13.680.000
1.4	REFRIGERIO: Lunes a domingo (Según minuta	12	95	1140	$6.500	$7.410.000

Dirección: Cra. 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A
Código postal: 68453 - Teléfono 320 853 5118
Correo electrónico: salud@albania-santander.gov.co

	patrón), en horario de la tarde					
1.5	CENA: Lunes a domingo (Según minuta patrón).	12	95	1140	$11.000	$12.540.000
TOTAL COMPONENTE NUTRICIONAL					**$47.500,00**	**$54.150.000**

2. SERVICIO DE ALOJAMIENTO

OBJETIVO: PRESTAR LOS SERVICIOS DE ALOJAMIENTO EN CENTRO DE PROTECCION

ITEM	DESCRIPCION	No. DE ADULTOS MAYORES	TIEMPO (DIAS)	CANTIDAD	VALOR POR PERSONA DIARIO	VALOR TOTAL
2.	servicio de alojamiento: Lunes a domingo	12	95	1140	$15.000.000	$17.100.000
TOTAL SERVICIO DE ALOJAMIENTO					**$15.000,000**	**$17.100.000**

3. COMPONENTE DE CUIDADOS AL ADULTO MAYOR

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIAS)	VALOR UNITARIO (SESION)	VALOR TOTAL
3.1	Profesional en terapia ocupacional (8 Sesión al mes)	Personal	1	32	$180.000	$5.760.000
3.2	Auxiliares de Enfermería Centro De Protección (20 Sesiones)	Personal	1	60	$119.833	$7.190.000
3.3	Auxiliares de Cocina (Preparar y servir alimentación a los residentes y mantener en orden la cocina)	Personal	1	95	$70.000,00	$6.650.000
3.4	Auxiliares de Aseo (Lavado y arreglo de los residentes, arreglo de camas y habitaciones y aseo general casa)	Personal	1	95	$70.000	$6.650.000
3.5	Coordinador	Personal	1	95	$100.000	$9.500.000
SUBTOTAL						**$ 35.750.000**

4. GASTOS ADMINISTRATIVOS

ITEM	DESCRIPCION	UNIDAD	CANTIDAD	TIEMPO (DIAS/SESIONES)	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
4.1	Nutricionista (1 sesión mensual)	Personal	1	3	$365.000,00	$1.095..000,00
4.2	Gastos Administrativos	Desarrollo de las diferentes acciones para el funcionamiento y ejecución del convenio interinstitucional (viáticos, servicios públicos, lavado ropa, implementos de aseo de la casa, papelería, impuestos, cámara de comercio, contador, servicio fúnebre, entre otros).	1	95	$270.000	$25.650.000

Dirección: Cra. 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A
Código postal: 68453 - Teléfono 320 853 5118
Correo electrónico: salud@albania-santander.gov.co

4.3	Capacitación en Actividades Productivas	Desarrollar actividades productivas de acuerdo con los talentos, gustos, preferencias y habilidades de la población beneficiaria (Incluye compra materiales para las actividades).	cuatro (04) actividades al mes	13	$370.000,00	$4.810.000,00
4.4	Encuentros Intergeneracionales	Generar espacios de interacción con los adultos mayores y niños, jóvenes, familia propiciando la desaparición de tópicos y estereotipos y nos conduzcan a tener una visión global del adulto mayor.	Uno (1) Actividad al mes	4	$ 136.250	$5.45.000
SUB TOTAL						**$32.100.000**
TOTAL CONVENIO (12 ADULTOS MAYORES BENEFICIADOS) Suma total valores 1, 2, 3 y 4						**$139.100.000**
TOTAL APORTE MUNICIPIO						**$107.000.000**
TOTAL APORTE ESAL						**$32.100.000**

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONVENIO:

El plazo estipulado por la entidad para la ejecución del convenio es de **NOVENTA Y CINCO (95) DÍAS CALENDARIO,** sin superar la vigencia 2026.

PARA LO CUAL LA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DEBERÁ PRESENTAR LOS SIGUIENTES DOCUMENTOS:

En la estimación de costos el proponente deberá tener en cuenta las posibles variaciones de precios, así como las tasas, impuestos, contribuciones y demás gravámenes que haya lugar, con base en su experiencia en ejecución de contratos similares, para proyectar el valor de la su oferta.
La oferta deberá ser presentada en la Alcaldía de Albania, Secretaria de Salud Municipal, ubicada en la Carrera 2 Nro. 1 Lote # 1 - Manzana A - Casco Urbano - Albania, Santander

Se verificará la oferta con base en el cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Propuesta técnica y económica.
2. Certificado de existencia y presentación legal o estatutos.
3. Resolución de habilitación de los servicios de centro de bienestar.
4. Resolución de funcionamiento.
5. Cedula de ciudadanía del representante legal.
6. Antecedentes contraloría de la entidad sin ánimo de lucro y su representante legal.

Dirección: Cra. 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A
Código postal: 68453 - Teléfono 320 853 5118
Correo electrónico: salud@albania-santander.gov.co

7. Antecedentes procuraduría de la entidad sin ánimo de lucro y su representante legal.
8. Antecedentes de policía, medidas correctivas y REDAM del representante legal de la entidad sin ánimo de lucro.
9. Declaraciones de bienes y rentas, conflictos de interés e impuesto sobre la renta y complementarios (LEY 2013 DE 2019) - https://www.funcionpublica.gov.co/fdci/login/auth?opcionDestino=LEY2013
10. RUT de la entidad sin ánimo de lucro.
11. Experiencia: debe allegar tres certificaciones y/o convenio y liquidación donde se acredite experiencia en la atención de adultos mayores.
12. Certificación suscrita por el revisor fiscal, si no lo hay, por el representante legal de la entidad sin ánimo de lucro donde se indique que la entidad sin ánimo de lucro está al día con el pago de seguridad social y parafiscales durante los últimos seis (06) meses.
13. Acto de facultades y/o autorización para celebrar contratos o convenios del Representante legal de la Entidad Sin Ánimo de Lucro.
14. Certificación bancaria.

El Municipio de Albania, tiene la facultad, una vez realizada la revisión del cumplimiento de los requisitos de rechazar o aceptar la propuesta.

Atentamente,

ANDRES JAVIER CARRILLO PINEDA
Alcalde Municipal

Elaboró: Delcy Esperanza Rojas Gamboa - Secretaria de Salud
Reviso aspectos Juridicos: Laura Ginet Sánchez Cadena – Asesora en Contratación

Dirección: Cra. 2 A N° 1 Lote 1 Manzana A
Código postal: 68453 - Teléfono 320 853 5118
Correo electrónico: salud@albania-santander.gov.co